

GUÍA PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA LLEVAR A CASA

CRITERIOS DE LA SAMHSA	EXPLICACIÓN	CONSIDERACIONES ADICIONALES
Ausencia de trastornos por consumo activo de sustancias, otros problemas de la salud física o conductual que aumenten el riesgo de daño al paciente en relación con la posibilidad de una sobredosis o la capacidad para desenvolverse de forma segura	El consumo activo de sustancias o el trastorno por consumo de sustancias (substance use disorder, SUD) no debería implicar de manera automática que una persona no pueda recibir medicamentos para llevar a casa. ● Aplique el razonamiento clínico para evaluar la capacidad de consumir la metadona de forma segura. ● Evalúe los problemas de la salud mental que afectan a la capacidad de protegerse o autoadministrarse la metadona. ● Céntrese en cómo el SUD crea un potencial adicional de daño por sobredosis para el propio paciente o quienes lo rodean.	● El tipo de sustancia. ○ Cannabis: no debe tenerse en cuenta. En la guía toxicológica, se establece que los proveedores de atención médica no deben hacer pruebas de cannabis de forma sistemática. ○ Sedantes/alcohol: los riesgos de combinar benzodiacepinas/alcohol con metadona deben sopesarse con el riesgo de sobredosis de opioides si el paciente no está en tratamiento con metadona. ● La entrega de medicamentos para llevar a casa favorece la permanencia en el tratamiento, lo que reduce el riesgo asociado al consumo ilícito de opioides (incluido el fentanilo). ● La gravedad del SUD y la probabilidad inminente de daño.
Regularidad de asistencia para la administración supervisada de los medicamentos	Los requisitos de asistencia deben ser coherentes con el plan terapéutico, las capacidades del paciente y los objetivos del tratamiento. ● Evalúe el valor terapéutico de la cantidad de consultas, el impacto sobre la capacidad para desenvolverse en ámbitos personales y el valor de crear un apoyo adicional en beneficio del cliente. ● Que los pacientes sigan participando en el tratamiento, independientemente de la asistencia, mantiene la puerta abierta para el momento en que decidan aumentar el nivel de participación.	● Cada día que una persona recibe metadona disminuye su riesgo de muerte. ● Faltar a las consultas puede ser un indicio de factores distintos a la mala respuesta al tratamiento, como los siguientes: ○ Obstáculos para acceder a la atención. ○ Oportunidad para una conversación terapéutica sobre las causas. ○ La entrega de medicamentos para llevar a casa puede ser más beneficiosa en este caso. ● Administración supervisada de medicamentos por medio de la telemedicina.
Ausencia de problemas conductuales graves que pongan en peligro al paciente, al público o a otras personas	Las conductas con un menor riesgo para el propio paciente y quienes lo rodean, que representan alguna alteración, no son el objetivo de esta guía. ● Las conductas que causan alteración a otras personas en la clínica se pueden abordar a nivel administrativo, por ejemplo, de las siguientes maneras: ○ Medicar fuera de las instalaciones o en un momento en que interfiera menos con los demás. ○ Entregar más medicamento para llevar a casa con el fin de limitar las alteraciones en la clínica.	● ¿Las estrategias clínicas y administrativas permiten disminuir el riesgo (p. ej., cambiar el horario de entrega)? ● Identificar la forma en que la salud mental puede afectar a la conducta en lugar de ser indicativa de una mala respuesta al tratamiento del SUD.
Ausencia de actividad reciente de desvío de medicamentos	Enfóquese en las pruebas reales e importantes del desvío. ● Las pruebas deben ser objetivas. ● Las pruebas deben señalar en específico a la persona.	● Si existen pruebas, mantenga una conversación con el paciente para entender el motivo del desvío (problemas económicos, beneficios para su red social, suministro para casos de emergencia). ● El motivo puede tener diferentes implicaciones terapéuticas.

GUÍA PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA LLEVAR A CASA

CRITERIOS DE LA SAMHSA	EXPLICACIÓN	CONSIDERACIONES ADICIONALES
La capacidad de trasladar y almacenar de forma segura los medicamentos para llevar a casa	Evalúe la seguridad del transporte y el almacenamiento ● Desarrolle un plan para preservar la seguridad de las dosis de metadona entregadas para llevar a casa, según las circunstancias particulares del paciente. ● Es necesario guardar los medicamentos en frascos con sello de seguridad y a prueba de niños.	● Situaciones o poblaciones que puedan estar en riesgo: personas sin vivienda, situación de seguridad comunitaria, adultos que no conocen o no toleran los opioides, niños o animales/mascotas.
Cualquier otro criterio que el director médico o el proveedor de atención médica considere relevante para la seguridad del paciente y la salud pública	Es una oportunidad para que los médicos prescriptores apliquen una mayor discreción clínica al tomar sus decisiones relacionadas con los medicamentos para llevar a casa.	● Los apoyos sociales disponibles (familiares, amistades, parejas, otros apoyos comunitarios). ● La capacidad cognitiva para autogestionar la metadona. ● Los problemas médicos y de la salud mental simultáneos. ● Otros problemas conductuales.

BENEFICIOS TERAPÉUTICOS

Los medicamentos para llevar a casa pueden fomentar la continuidad del tratamiento, favorecer la recuperación y reducir las barreras de acceso a la atención.

- **Reducción del riesgo de que el paciente pierda el acceso al medicamento.** **NO** recibir los medicamentos para llevar a casa puede tener las siguientes consecuencias:
 - Omisión de dosis.
 - Interrupción del tratamiento, lo que lleva a un aumento del consumo de sustancias o a una sobredosis.
 - Vacilación a la hora de empezar el tratamiento o mantenerse en él.
- **Mayor satisfacción con el tratamiento gracias a la mejora en las siguientes áreas:**
 - La calidad de vida (p. ej. reducción del tiempo y los costos económicos de los traslados).
 - El logro de los objetivos del tratamiento (p. ej., el empleo, la educación, las relaciones interpersonales).
- **Reducción de los riesgos para la salud** de los pacientes con problemas crónicos o simultáneos, o derivados del envejecimiento, como los siguientes:
 - Problemas de movilidad.
 - Exposición a enfermedades infectocontagiosas.
- **Mejora de las relaciones entre el paciente y el proveedor de atención médica, y de la alianza terapéutica** como consecuencia de lo siguiente:
 - Los pacientes valoran la confianza depositada en ellos y aumentan la responsabilidad personal.
 - Los pacientes creen que pueden ser más honestos con el personal de la clínica, ya que tienen menos miedo de que se interrumpa la entrega de medicamentos para llevar a casa.
- **Disminución de la exposición a situaciones desencadenantes** en una clínica o sus alrededores.

Duración del tratamiento

- Durante los primeros 14 días de tratamiento, entregar medicamentos para un máximo de 7 días.
- Entre los 15 y los 30 días de tratamiento, entregar medicamentos para un máximo de 14 días.
- Luego de 30 días de tratamiento, entregar medicamentos para un máximo de 28 días.